

Página 1 de 6	No.
Lic. Luis Danier Lopez Ruiz, Vocal por la Dirección Jurídica;	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Lic. Ciarissa Judith Treviño Rendón, Regidora de Representación Proporcional:	
Lic. Jose Forres Durón, Vocal Sindico Segundo;	
Lic. Jamis Patricia Flores Martinez, Vocal Sindico Primero;	Marian commence of
C.P. Ricardo Garza Villarreal, Vocal por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal:	(3)
Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Vocal por la Secretaría de Ayuntamiento:	
Lic. José Damián Medellín Lara, Secretario de Comité;	
Lic. Lic. Jorge Stahl Escamilla, Presidente del Comité;	personas:
Secretario del Comité de Adquisiciones, Bienes, Arrendamientos y Servicios atendiendo la instru procede al pase de lista de asistencia haciendo constar que se encuentran presentes las siguientes	cción recibida y
LISTA DE ASISTENCIA El Lic. José Damián Medellín Lara, Director de Adquisiciones er Secretario del Comité de Adquisiciones Bienes, Arrondamientos y Comité de Adquisiciones Bienes, Arrondamientos Bien	n su carácter de
ecoretano a que proceda a pasar asistencia	
de Adquisiciones de Guadalupe, Nuevo León, por tanto en su carácter do Brasi-	donts !!
solvicios en camplimiento a lo ordenado por las disposiciones normativas contenidas en las estas	1 00 01
Adquisiciones ocupa la funcion de Secretario, ambos del Comité de Adquisiciones. Pienes A	
dadadape, Ndevo Leon, asume la calidad de Presidente y el Lic José Damién Madallia	- .
and a sesion ordinaria del Comile de Adquisiciones. Bienes Arrendamientos y Comisiones	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
assistance de los presentes, en uso de la voz, expone lo siguiento: con lo finalidad	The state of the s
SESION ORDINARIA DEL COMITE El Lic. Jorge Stahl Escamilla Socretorio de Administrativo de Administra	
Municipal del Estado de Nuevo León a cuyo efecto se hace constar el desarrollo de la sesión	
1) = 00 moleculares II ministration of the colonical in	
- 1 - 1 - 1 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2	
Administración Mila de Constitución de Constit	220
A COLOR O'MINGING ME ANGINERICIONOS Diones A	
Tradadapo, tracvo Leon, los servidores hilblicos y ciudadapas ana ana il	
abloado cir ci 2 Segurido DISO De la Presidencia Municipal sita an I- III III I	The second secon
En el Municipio de Guadalupe Nuevo León, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 4 cuatra año 2015 dos mil quince, previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría en el domicilio ubicado en el 2° segundo pias de la Receita de la Secretaría	
En el Municipio de Guadalune Nuevo Loón, ciondo los 40.00 % o 40.00 %	



--- Lic. José Salvador Treviño Flores, En calidad de observador de la Secretaría de la Contraloría; ------

	C. José Treviño Cañamar, Ciudadano;
	C. Ruperto Garza Reyna, Ciudadano;
	C. Rolando Antonio Fernández Jiménez, Ciudadano;
10 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000	QUÓRUM En uso de la palabra el Lic. Jorge Stahl Escamilla, expresa, conforme al informe del Secretario considerando que están reunidos los requisitos exigidos por los artículos 23, 27 y demás relativos del Reglament de Adquisiciones de Guadalupe, Nuevo León, procede hacer la declaratoria de EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL para sesionar, por lo cual, exhorta a los integrantes del mismo para que todos los acuerdos que se sometan al conocimiento de este comité estén basados en los principios de transparencia, economía, solvencia calidad y capacidad de ejecución por quienes deban cumplirlos
-	Existencia de Quórum Legal, es procedente decretar la instalación formal de la Sesión Ordinaria del Comité d Adquisiciones, Bienes, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Guadalupe, Nuevo León, Administración 2015 2018, agregando que los acuerdos serán tomados con la mayoría de los votos de los presentes, instruyendo al Lic José Damián Medellín Lara, para que de lectura a la convocatoria de esta sesión en voz alta frente a lo asistentes.
	LECTURA Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA El Lic. José Damián Medellín Lara, procede a da lectura a la convocatoria en los siguientes términos:
	Por este conducto, por instrucciones del Secretario de Administración y con fundamento en los artículos 20 al 27 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones de Guadalupe, Nuevo León, se convoca a Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Bienes, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Guadalupe Nuevo León, Administración 2015-2018, misma que se llevará a cabo el día de 4 de diciembre de 2015 a las 16:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración ubicada en el 2° segundo piso de la Presidencia Municipal sito en la calle Hidalgo y Barbadillo s/n, Centro de Guadalupe, Nuevo León, en la cual se deberán discutir, aprobar, modificar y tomar los acuerdos necesairos que el comíte considere oporturnos en relación a los siguientes puntos del: ORDEN DEL DÍA
	Primero Lista de asistencia
	Segundo Comprobación de quórum legal

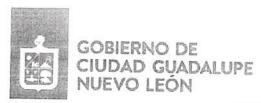
e 6

1

Página 2 de 6



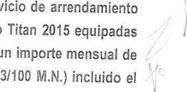
	Tercero Lectura y aprobación de la Convocatoria.
	Cuarto Excepción a la licitación pública nacional, referente a la contratación del servicio de
	arrendamiento puro de patrullas solicitado por la Secretaria de Seguridad Pública del Municipio de
	Guadalupe, Nuevo Leon
	Quinto Asuntos generales
	Sexto Clausura de la sesión
	Sin más por el momento y en espera de vernos favorecidos con su presencia, quedo de Llatod para
	cualquier aclaración o duda al respecto. Cordialmente, Guadalupe, Nuevo León 3 de diciembre de 2015;
	rubrica Lic. Jose Damian Medellin Lara
	El Lic. Jorge Stahl Escamilla agradece al Secretario la lectura de la convocatoria y orden del día de la mismo
	sometiendola para su aprobación en la sesión y pregunta a los integrantes del Comité de Adquisiciones. Riones
	Arrendamientos y Servicios del Municipio de Guadalupe, Nuevo León si están de acuerdo en aprobar la
	convocatoria y el orden del día contenido en la misma; acto seguido los presentes integrantes del Comité
	mencionado se manifiestan en forma individual y unánimemente a favor y por aprobando la convocatoria y el orden
	del día sin ninguna modificación, con lo anterior se da por concluido este punto de la sesión y se hace del
	conocimiento de los asistentes el siguiente punto a tratar
	CUARTO. EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE PATRULLAS SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE
	SEGURIDAD PÚBLIA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN El Lic. Jorge Stahl Escamilla en
	cumplimiento al orden del día, presenta a los integrantes de este comité oficio número SSP/GPENL/SP/333/2015
	suscrito por el Secretario de Seguridad Pública del Municipio, C. Felipe de Jesus Gallo Gutierrez mediante el cual
	solicita al Secretario de Administración someter a consideración del comité llevar a cabo los procedimientos de
	adquisición directa, conforme a lo previsto en el artículo 93 fracción XVII del Reglamento de Adquisiciones de
	Guadalune, Nuevo León, para la contratación del servicio de arrendamiento de Adquisiciones de
	Guadalupe, Nuevo León, para la contratación del servicio de arrendamiento puro de 30 vehículos tipo pickup con equipamiento para patrullas con las características y especificaciones en la contratación del servicio de arrendamiento puro de 30 vehículos tipo pickup con equipamiento para patrullas con las características y especificaciones en la contratación del servicio de arrendamiento puro de 30 vehículos tipo pickup con equipamiento para patrullas con las características y especificaciones en la contratación del servicio de arrendamiento puro de 30 vehículos tipo pickup con equipamiento para patrullas con las características y especificaciones en la contratación del servicio de arrendamiento puro de 30 vehículos tipo pickup con equipamiento para patrullas con las características y especificaciones en la contratación del servicio de arrendamiento puro de 30 vehículos tipo pickup con equipamiento para patrullas con las características y especificaciones en la contratación del servicion de arrendamiento puro de 30 vehículos tipo pickup con equipamiento puro equipamiento puro equipamiento puro equipamiento puro equipamiento puro eq
	equipamiento para patrullas con las características y especificaciones que adjunta al oficio en comento. Refiere el
	Secretario en su oficio, que dicha petició obecede "a que actualmente la Secretariacuenta con rezago de vehículos en condiciones recoggias para etandar de manuel in international de la Secretariacuenta con rezago de
200	vehículos en condiciones necesarias para atender de manera inmediata las incidencias delictivas en el municipio.
500	Esta situación merma considerablemente la capacidad de respuesta de las instancias que tienen como propósito
-	garantizar la seguridad de los ciudadanos" bajo esta consideración solicita proceder con la autorización para



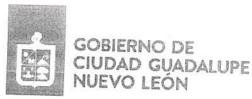
adjudicar el servicio de merito a la brevedad. Finalmente refiere en su oficio la recomendación para mantener este tipo de datos de adquisición confidenciales hasta donde la normativa vigente lo permita. Establecido lo anterior, el Lic. Jorge Stahl Escamilla, solicita al Lic. José Damián Medellín Lara, poner a la vista y consideración del comité las 3 cotizaciones del vehiculo Titan modelos 2014 y 2015 con las especificaciones que en las mismas se señalan. El Secretario del comité expone que mediante oficios de invitación se requirió a las empresas Automotriz El Toreo, S.A. de C.V., Jidosha Monterrey, S.A. de C.V. y Autopolis Cumbres, S.A. de C.V., presentar cotización para la contratación del servicio de arrendamiento puro a un plazo de 32 meses de 30 vehículos tipo pickup con equipamiento para patrullas con las características y especificaciones anexadas a la invitación. Presentando la cotización mas baja la empresa Autopolis Cumbres, S.A. de C.V. por el servicio de arrendamiento de 15 pick up modelo Titan 2014 y 15 pick up modelo Titan 2015 equipadas a un plazo de 32 meses, con un importe mensual de \$778,463.73 (Setecientos Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres Pesos 73/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado, mas el 3.5% de comisión por otorgamiento. -------- El Lic. Jorge Stahl Escamilla agradece al Lic. José Damián Medellín Lara, Director de Adquisiciones su

intervención, y somete para aprobación del comité el punto CUARTO del orden del dia relativo a la propuesta de inicio de procedimientos de adquisición directa para la contratación del servicio de arrendamiento puro con la persona moral Autopolis Cumbres, S.A. de C.V. quienes presentaron la mejor propuesta económica por el servicio solicitado, en este caso por el Municipio de Guadalupe, Nuevo León, de acuerdo a los principios de legalidad, equidad, económia y transparencia. -----

--- ACUERDO.- Despues de la revisión de cotizaciones y el soporte normativo correspondiente. Por votación unánime favorable de todos los integrantes con derecho a voto del Comité de Adquisiciones, Bienes, Arrendamientos y Servicios aprueban y autoriza esta solicitud para que sean iniciados los procesos de adquisición directa correspondientes con el proveedor Autopolis Cumbres, S.A. de C.V. por el servicio de arrendamiento puro a un plazo de 32 meses de 15 pick up modelo Titan 2014 y 15 pick up modelo Titan 2015 equipadas conforme a las características y especificaciones señaladas en su contización, por un importe mensual de \$778,463.73 (Setecientos Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres Pesos 73/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado, mas el 3.5% de comisión por otorgamiento. -----







LIC. JORGE STAHL ESCAMILLA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. JOSÉ DAMIÁN MEDELLÍN LARA DIRECTOR DE ADQUISCIONES

LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

C.P. RICARDO GARZA VILLARREAL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL



LIC. JANIS PATRICIA FLORES MARTÍNEZ SINDICO PRIMERO	LIC. JOSÉ TORRES DURÓN SINDICO SEGUNDO
LIC. CLARISSA JUDITH TREVIÑO RENDÓN REGIDOR	LIC. LUIS DANIEL LÓPEZ RUIZ DIRECTOR JURIDICO
LIC. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES SECRETARIO DE CONTRALORIA	C. RUPERTO GARZA REYNA VOCAL CIUDADANO
ROLANDO ANTONIO FERNÁNDEZ JIMÉNEZ VOCAL CIUDADANO	C. JOSÉ TREVIÑO CAÑAMAR VOCAL CIUDADANO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACIÓN 2015-2018, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.